



**COMITE DE SELECCION PARA LA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-
GRLL-GRCO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Trujillo, 02 de abril de 2025

INFORME N°01-2025-GRLL-GGR-GRCO-CSAS001-2025

- A** : **DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES**
GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES
- Asunto** : **JUSTIFICACION DE LA NO CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**
- Referencia** : a) OFICIO N° 002256-2024-GRLL-GGR-GRCTPIP (18 de diciembre 2024)
b) PROCEDIMIENTO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA: Contratación de servicio de ALQUILER DE CINCO (05) CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 A TODO COSTO PARA MOVILIZAR AL PERSONAL DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, la razón del presente es para poner de su conocimiento lo relacionado con la declaratoria de desierto del presente procedimiento.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, la razón del presente es para poner de su conocimiento lo relacionado con la declaratoria de desierto del presente procedimiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 del Reglamento, sobre la DECLARATORIA DE DESIERTO en un procedimiento de selección, numeral 65.2) *Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.*

POSTORES QUE PRESENTARON OFERTA SEGÚN EL SEACE:



COMITE DE SELECCION PARA LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025- GRLL-GRCO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRLL-GRCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE CINCO (05) CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA 4X4 A TODO COSTO PARA MOVILIZAR AL PERSONAL DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA REGIONAL DE COOPERACION TECNICA Y PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA PARA LA FORMULACION DEL PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA DENOMINADO: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE CINCO (05) CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA 4X4 A TODO COSTO PARA MOVILIZAR AL PERSONAL DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA REGIONAL DE COOPERACION TECNICA Y PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA PARA LA FORMULACION DEL PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA DENOMINADO: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL			
20547316399	TRANSCORP GOMEZ S.A.C.	19/03/2025	12:32:21	Electronico
20600924428	NOV CER S.A.C.	19/03/2025	21:21:38	Electronico
20550435668	EBC GROUP S.A.C.	19/03/2025	22:01:34	Electronico

Se informa que existió 03 postor que su oferta no fueron validas en la etapa de **“Calificación de Ofertas”** debido a que no cumplieron con los requisitos establecidos en las bases integradas. Además, se indica que desde el día 24/03/25 a la fecha no se ha presentado ninguna apelación a la entidad, respecto a La declaración de DESIERTO del procedimiento de la referencia.

DESCRIPCION	FECHA
Fecha de desierto de admisión, evaluación, calificación y buena pro Buena pro	24/03/2025
Fecha máxima de apelación (5 días hábiles)	31/03/2024

Por lo que se recomienda derivar al área usuaria (GERENCIA REGIONAL DE COOPERACION TECNICA Y PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA) para que se pronuncie si la necesidad persiste y si corresponde efectué ajustes a su requerimiento.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Neyla Mariel Marín Vásquez
Presidente Comité de Selección
Miembro Titular